

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

- 11661** *Resolución de 13 de julio de 2009, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 13 de julio de 2009, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,3975	dólares USA.
1 euro =	129,03	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	26,028	coronas checas.
1 euro =	7,4451	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,86780	libras esterlinas.
1 euro =	277,96	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7000	lats letones.
1 euro =	4,4020	zlotys polacos.
1 euro =	4,2238	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,0518	coronas suecas.
1 euro =	1,5133	francos suizos.
1 euro =	9,0700	coronas noruegas.
1 euro =	7,3310	kunas croatas.
1 euro =	45,8900	rublos rusos.
1 euro =	2,1701	nuevas liras turcas.
1 euro =	1,8010	dólares australianos.
1 euro =	2,7850	reales brasileños.
1 euro =	1,6239	dólares canadienses.
1 euro =	9,5487	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,8308	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.310,09	rupias indonesias.
1 euro =	68,6030	rupias indias.
1 euro =	1.831,85	wons surcoreanos.
1 euro =	19,1576	pesos mexicanos.
1 euro =	5,0338	ringgits malasios.
1 euro =	2,2407	dólares neozelandeses.
1 euro =	67,508	pesos filipinos.
1 euro =	2,0483	dólares de Singapur.
1 euro =	47,732	bahts tailandeses.
1 euro =	11,5835	rands sudafricanos.

Madrid, 13 de julio de 2009.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.